



Regional Distrito Capital

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN EL DIRECTOR REGIONAL (E) DISTRITO CAPITAL DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Centro de Servicios Financieros requiere una persona para apoyar el desarrollo de las habilidades comunicativas de los aprendices del Centro de Servicios Financieros.

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar una persona para apoyar el desarrollo de las habilidades comunicativas de los aprendices del Centro de Servicios Financieros.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional Distrito Capital, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

OBJETO: Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo de las habilidades comunicativas de los aprendices, gestionar la información y comunicaciones de las actividades del plan de Bienestar integral para aprendices del Centro de Servicios Financieros.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Seis (6) meses sin exceder el 30 de diciembre de 2020

VALOR: Se fija como valor total del contrato la suma de Veinticuatro Millones de pesos m/cte (\$24.000.000). Este valor será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Seis pagos iguales correspondientes a los meses de Julio a Diciembre por un valor de Cuatro Millones de pesos m/cte (\$4.000.000) cada uno.

CDP: 3020 del 27 de Enero de 2020, Rubro C-3603-1300-14-0-3603025-02

Dada en Bogotá, D.C., a los

WILLIAM DARIO RIAÑO BARÓN
Director Regional (E) Distrito Capital

Vo.Bo. Diana Marcela Carmona Pérez
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, Regional D,C

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Distrito Capital

Ok Catherine